

Madrid, 26 de abril de 2024

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 15 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 24 de julio de 2023
Anuncio 2023A18, de 24 de julio

Convocatoria a la entrevista personal en las plazas del perfil de relaciones laborales

La entrevista personal prevista en la base 6.2.2 se realizará en formato **telemático** a través de videoconferencia.

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria: *“La incomparecencia de los aspirantes a cualquier prueba o entrevista a que sean convocados implicará su exclusión del proceso”*.

La entrevista personal tendrá una duración aproximada de **1 hora y 30 minutos** y se estructurará de la siguiente manera:

- Bienvenida, presentación del tribunal.
- Exposición de la presentación enviada por la persona aspirante.
- Preguntas técnicas sobre la presentación y otras preguntas técnicas para valorar conocimientos.
- Preguntas sobre la experiencia profesional y aclaración de dudas sobre los méritos.
- Preguntas sobre las competencias profesionales previstas en los criterios de la fase de valoración de méritos.
- Información sobre el puesto y cierre de la entrevista.

En el sitio web del Banco de España, en el apartado *“Cómo son nuestros procesos”* en la sección *“Trabajar en el Banco”*, está disponible información relativa a nuestro Modelo de Talento y Liderazgo y cómo prepararse para afrontar el proceso.

En esta fase se requerirá a los candidatos que presenten los originales de los documentos aportados para acreditar requisitos y méritos para su cotejo, así como, en su caso, el original de la certificación, del título oficial de idioma inglés en las destrezas de *listening* y *reading* o de las otras titulaciones que hayan presentado como exención de la prueba prevista en la base 6.1.ii).

La falta de presentación de estos documentos originales dará lugar a la separación del proceso, si se refieren al cumplimiento de requisitos generales y específicos, o a la no valoración del mérito correspondiente, de ser relativos a estos.

Aquellas personas aspirantes admitidas a la fase de valoración final de méritos en ambos perfiles realizarán entrevista personal en ambos. No obstante, el mérito común de

competencias profesionales se evaluará tan sólo en la entrevista del perfil de relaciones laborales.

A continuación, se presenta el detalle de la convocatoria a entrevistas, correspondiente a los días comprendidos entre el 8 y el 27 de mayo de 2024.

Esta relación consta de 14 aspirantes.

Día entrevista	Hora	Comisión	Nº de resguardo
miércoles, 08 de mayo de 2024	12:50	1	23A18-ARNYX
lunes, 13 de mayo de 2024	9:30	1	23A18-D6FRX
lunes, 13 de mayo de 2024	11:10	1	23A18-DEZ5P
martes, 14 de mayo de 2024	9:30	1	23A18-EHAS3
jueves, 16 de mayo de 2024	9:30	1	23A18-FLU94
jueves, 16 de mayo de 2024	11:10	1	23A18-HUTA2
viernes, 17 de mayo de 2024	9:30	1	23A18-MPJYL
viernes, 17 de mayo de 2024	11:10	1	23A18-NBGGE
viernes, 17 de mayo de 2024	12:50	1	23A18-NMTSS
lunes, 20 de mayo de 2024	9:30	1	23A18-PCX8B
miércoles, 22 de mayo de 2024	11:10	1	23A18-TYUZ7
miércoles, 22 de mayo de 2024	12:50	1	23A18-XGCSL
lunes, 27 de mayo de 2024	9:30	1	23A18-XV2FD
lunes, 27 de mayo de 2024	11:10	1	23A18-YYMAV